

Los toques de queda juveniles no son eficaces para reducir la delincuencia y la victimización



El patrón de evidencia sugiere que los toques de queda juveniles son ineficaces para reducir la delincuencia y la victimización

¿Cuál es el objetivo de esta revisión?

Esta revisión sistemática de Campbell evalúa las distintas formas de incidencia que tienen los toques de queda juveniles en la delincuencia y la victimización. La revisión resume los resultados de 12 estudios.

La evidencia sugiere que los toques de queda juveniles no reducen la delincuencia ni la victimización.

¿Cuál es el tema que trata esta revisión?

Los toques de queda restringen la presencia de los jóvenes que tienen menos de una determinada edad – por lo general menos de 17 o 18 años – en lugares públicos durante la noche. Por ejemplo, en el condado Prince George, en el Estado de Maryland, la ordenanza del toque de queda restringe la presencia de jóvenes menores de 17 años en lugares públicos entre las 10 p.m. y las 5 a.m. los días laborables y entre la medianoche y las 5 a.m. durante los fines de semana. Las sanciones van desde una multa que aumenta con cada ofensa, servicio comunitario y restricciones en la licencia de conducir de los jóvenes. Cerca de tres cuartas partes de las ciudades estadounidenses tienen toques de queda; estas medidas también se aplican en Islandia.

Un toque de queda juvenil apela al sentido común: mantener a los jóvenes en casa durante la noche y las primeras horas de la madrugada, para así evitar que cometan un crimen o sean víctimas de los mismos. Además, la posibilidad de recibir multas u otras sanciones disuaden a los jóvenes con respecto a estar un lugar público durante las horas de toque de queda.

Los toques de queda juveniles han sido objeto de numerosas impugnaciones jurídicas. La base constitucional para vulnerar los derechos de la juventud se fundamenta en el supuesto de que reducen la delincuencia juvenil y la victimización. Esta revisión sintetiza las pruebas sobre la eficacia de los toques de queda juveniles en la reducción de la conducta delictiva y la victimización entre jóvenes.

¿Qué estudios se incluyen?

Los estudios incluidos ponen a prueba la eficacia de una política oficial estatal o local destinada a restringir, o de cualquier otra forma penalizar, la presencia de un menor en un lugar fuera del hogar durante ciertas horas del día. Esta ha sido una medida preventiva general dirigida a todos los jóvenes dentro de un cierto rango de edad y no una sanción impuesta a un joven específico. Se incluyen



¿Cuán actualizada es esta revisión?

La búsqueda para esta revisión se actualizó en marzo de 2014, y la revisión se publicó en marzo de 2016.

¿Qué es la Colaboración Campbell?

La Colaboración Campbell es una red de investigación internacional, voluntaria y sin fines de lucro que publica revisiones sistemáticas. Resumimos y evaluamos la calidad de la evidencia con respecto a programas en ciencias sociales y del comportamiento. Nuestro objetivo es ayudar a que las personas elijan mejores opciones y tomen mejores decisiones sobre políticas.

Acerca de este resumen

Este resumen fue preparado por Howard White (Campbell Collaboration) y se basa en el Campbell Systematic Review 2016:0X 'Juvenile Curfew Effects on Criminal Behavior and Victimization: A Systematic Review' (Revisión sistemática de Campbell 2016:0X 'Las formas de incidencia de los toques de queda juveniles en la conducta delincuencial y victimización: una revisión sistemática') realizada por David B. Wilson, Charlotte Gill, Ajima Olaghere, y Dave McClure. Anne Mellbye (R-BUP) diseñó el resumen, que fue editado y producido por Tanya Kristiansen (Campbell Collaboration). La traducción al español de esta revisión es cortesía del CAF - Banco de Desarrollo de América Latina.



en la revisión 12 evaluaciones cuantitativas de los efectos que tienen los toques de queda en la conducta delincuencial juvenil o la victimización.

¿Los toques de queda reducen el crimen y la victimización?

El patrón de evidencia sugiere que los toques de queda juveniles son ineficaces para reducir el crimen y la victimización. La incidencia promedio sobre la delincuencia juvenil durante horas de toque de queda fue ligeramente positiva - eso quiere decir que hubo un ligero aumento en la delincuencia - y se situó cerca de cero en el caso del nivel de delincuencia a cualquier hora. Ambas formas de incidencia no fueron significativas. Del mismo modo, la victimización juvenil tampoco parecía haberse visto afectada por la imposición de una ordenanza de toque de queda.

Sin embargo, todos los estudios en la revisión sufren algunas limitaciones que hacen difícil sacar conclusiones sólidas. No obstante, la falta de pruebas creíbles a favor de los distintos tipos de incidencias sugiere que es probable que cualquier forma de incidencia sea pequeña, en el mejor de los casos, y que los toques de queda tienen pocas posibilidades de ser una solución significativa a la delincuencia juvenil y los disturbios causados por jóvenes.

Otros estudios han sugerido que los toques de queda pueden ser ineficaces, ya que la delincuencia juvenil se concentra en las horas anteriores y posteriores a las de los horarios escolares, y que las fuerzas policiales que reciben menos recursos de los que necesitan centran su atención en solicitudes más urgentes que en hacer cumplir los toques de queda.

¿Qué significan los resultados?

Contrariamente a la creencia popular, la evidencia sugiere que los toques de queda para menores no producen los beneficios esperados. Los diseños de los estudios utilizados en esta investigación hacen que sea difícil sacar conclusiones claras, por lo que se necesita más investigación para replicar los hallazgos. Sin embargo, muchos de los sesgos que probablemente ocurrieron en estudios existentes harían que sea más probable que lleguemos a la conclusión de que los toques de queda son efectivos. Por ejemplo, la mayoría de estos estudios se llevaron a cabo durante un tiempo en que la delincuencia estaba disminuyendo a lo largo de todo Estados Unidos. Por lo tanto, nuestros hallazgos sugieren que los toques de queda no tienen ninguna incidencia sobre la delincuencia, o la incidencia es demasiado pequeña como para ser identificada en la investigación disponible.